

"ALMAFOODFEST S.A."/

Quito DM. 5 de Enero del 2018 /

Señor Economista

MARCO BENIGNO RUIZ LEON /

Presente.

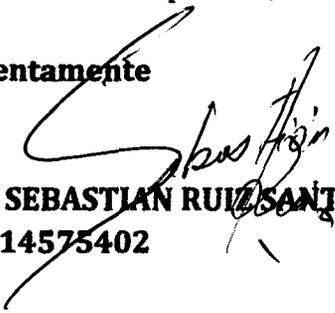
Cumplo con el encargo de hacer conocer Ud. que la junta General extraordinaria de socios de ALMAFOODFEST S. A. realizada el 5 de Enero del 2018, con la asistencia de la totalidad del capital social tuvo a bien elegir a Ud., en el cargo de GERENTE GENERAL por el periodo estatutario de DOS AÑOS y hasta que sea legalmente reemplazado.

El presente nombramiento le será suficiente demostración de la Representación Legal en forma individual que le corresponderá ejercer, tanto judicial con extrajudicial en todos los actos y contratos permitidos por la Ley y por el Estatuto Social.

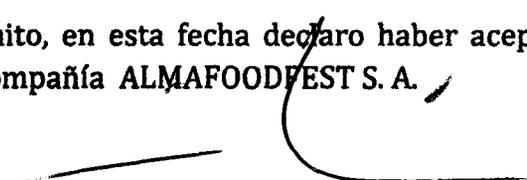
ALMAFOODFEST S. A. Está constituida por escritura pública celebrada ante la Notaria Trigésima Quinta del Cantón Quito, Doctor Santiago Federico Guerrón Ayala, el seis de noviembre del dos mil quince, la cual fue legalmente inscrita el 13 de noviembre del dos mil quince, bajo número 5679 del Registro Mercantil.

Particular que me es grato llevar a su conocimiento de que se servirá dejar constancia de su aceptación, con fines de inscripción en el Registro Mercantil.

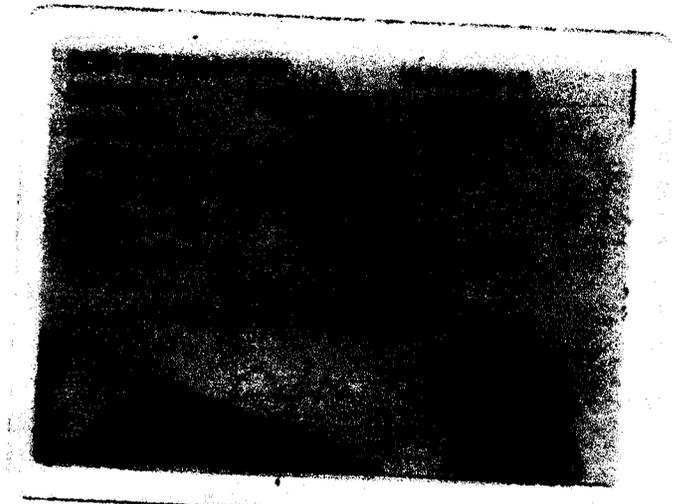
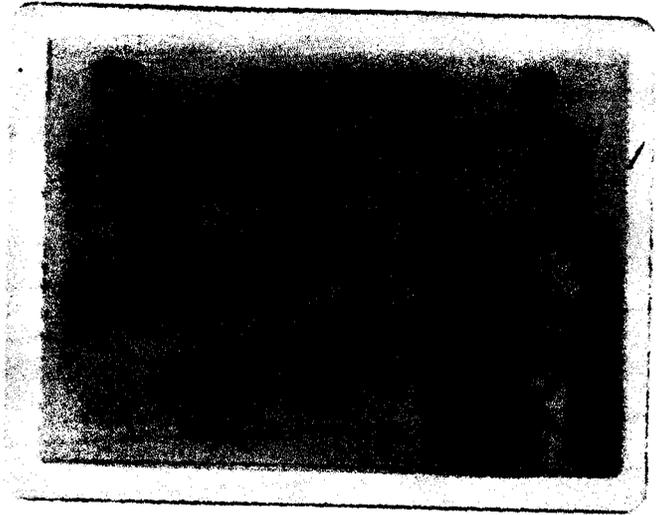
Muy Atentamente


JAVIER SEBASTIAN RUIZ SANTILLAN
C. C. 1714575402

Quito, en esta fecha declaro haber aceptado el Cargo de Gerente General de la Compañía ALMAFOODFEST S. A.


Econ. MARCO BENINGO RUIZ LEON /
C.C. 1702037217 /







"ALMAFOODFEST S.A" /

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ALMAFOODFEST S.A" /

En Quito, día lunes 5 de enero del 2018, a las once de la mañana (11:00 am), en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en La Avenida Brasil No 39-273 y Charles Darwin, Parroquia Iñaquito, de esta ciudad Quito, y Cantón Quito, se hallan presentes los señores accionistas de la Compañía **"ALMAFOODFEST S.A" /** quienes concurren especialmente invitados a la Junta General Extraordinaria, convocados por los personeros de la Compañía, socios únicos que se hallan registrados en el Libro de Participaciones y accionistas, y que en su orden son:

ACCIONISTAS /	NUMERO DE PARTICIPACIONES /	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR
RUIZ LEON MARCO BEBIGNO	268	268.0	268.0	0.0
RUIZ SANTILLAN JAVIER SEBASTIAN	268	268.0	268.0	0.0
RUIZ SANTILLAN MARCO ANDRES	266	266.0	266.0	0.0
SUMAN Tres accionistas	800	USD\$ 800	USD\$ 800	0.0

Se cuenta también con la presencia del Dr. Rodrigo Jorge Caldearon Tejada, por haber sido especialmente invitada a esta Junta. Los socios asistentes por unanimidad acuerdan designar como Secretario Ad-Hoc de esta Junta, al señor Dr. Rodrigo Jorge Caldearon Tejada, persona que se encuentra presente en la Sala por haber sido invitado por los accionistas, quien acepta el encargo y promete el más fiel y leal desempeño, entrando de inmediato al ejercicio de su función.

El Secretario Ad-Hoc, registra en formulario a parte los accionistas y participaciones asistentes, constatando se cuenta con la presencia de la totalidad de accionistas, es decir, con la presencia del 100% del capital suscrito y pagado, esto es, USD\$ 800 y consiguientes votos. Así lo certifica en legal y debida forma.

Con esta acreditación, la Junta General Extraordinaria se declara instalada desde el inicio bajo la Presidencia de su Titular Señor RUIZ SANTILLAN JAVIER SEBASTIAN, y actuando en la Secretaría el infrascrito Secretario Ad-Hoc que Certifica.

Acto seguido, toma la palabra el Señor Presidente y propone que las participaciones y socios presentes aprueben: 1) La celebración de la presente Junta Extraordinaria con el carácter de Universal por contarse con la presencia de la totalidad del capital social y por cumplirse con los requisitos señalados por la Ley de Compañías; 2) Realizar la ELECCIÓN de los dignatarios de la Compañía por un período estatutario.



Se aborda el primer punto de la agenda; y la Junta integrada por la totalidad del capital y de sus titulares, por unanimidad de votos, acepta declarar a esta Junta con carácter UNIVERSAL por cumplirse los requisitos de Ley; y, aprueba por unanimidad el temario propuesto por el señor Presidente y dispone se traten a continuación el asunto planteado.

Se pone a consideración el segundo punto referente a la designación de los dignatarios para un nuevo periodo estatutario, y por moción de RUIZ SANTILLAN MARCO ANDRES socio, representado por SANTILLAN DAVILA FANNY EMILIA, la Junta decide por unanimidad de votos elegir al señor RUIZ LEON MARCO BENIGNO para que desempeñe el cargo de Gerente General, al señor RUIZ SANTILLAN JAVIER SEBASTIAN para el cargo de Presidente; por el período estatutario de DOS años y hasta que sean legalmente reemplazados.

Los nombrados RUIZ LEON MARCO BENIGNO, RUIZ SANTILLAN JAVIER SEBASTIAN, agradecen la designación y la confianza depositada en ellos, prometiendo su un fiel desempeño, disponiendo que inscritos los nombramientos en el Registro Mercantil, entren inmediatamente en posesión de sus cargos.

Se ordena extender los respectivos nombramientos y que con la aceptación de rigor, sean inscritos en el competente Registro Mercantil.

De esta forma se declara conocidos y concluido el temario de esta sesión y luego de un corto receso se procede a redactar esta Acta, misma que puesta a consideración es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la sesión, siendo las 12H30 de la tarde, firmando para constancia y fe de todo lo actuado los presentes, junto al infrascrito Secretario Ad-Hoc que certifica.



SR. RUIZ SANTILLAN JAVIER SEBASTIAN,
Presidente Electo
C.C. No 1714575402



SR. RUIZ LEON MARCO BENIGNO
Socio - Gerente General Electo
C.C. No. 1702037217



Sr. RUIZ SANTILLAN MARCO ANDRES
SANTILLAN DAVILA FANNY EMILIA
C.C. No. 1702680719
Socio



DR. RODRIGO JORGE CALDERON TEJADA,
Secretario Ad-Hoc

